

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Sábado 19 de Abril de 1890

Año VI—Nº 1017

GARCIA TORICEZ OCULISTA

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios profesionales en su gabinete situado en la calle del Concejo, número 16, principal.

Consulta diaria de diez á una.

POR ENVIDIA

Nada menos que seis ó siete columnas ha empleado *La Región* para contestar al artículo que publicamos en nuestro número de anteayer. Y por cierto, que el colega pasa como por armas al tratar la cuestión objeto de controversia, dedicando casi toda su argumentación á buscar medios hábiles para salir del atolladero en que se ha metido, sin más objeto que el de herir por tabla. Pasamos por alto las arrogancias de *La Región*, y nos place reconocer que sabe más que nosotros, no solamente en ortografía, sino en todas las cuestiones que toca.

En EL ADELANTO no hay plumas que puedan competir con las de *La Región*; pero en cambio, no usamos la inmodestia con la facilidad y el descaro que la usa el colega.

Aunque no conocemos á ningún sabio que escriba en *La Región*, nos basta que el colega se ostine en echárselas de domine, para que respetemos su pedantesco y ridículo proceder.

Más si toleramos sus pujos de soberbia y sus eructos de inmodestia, no estamos dispuestos á hacer lo propio con la envidia que corroe sus entrañas y con su mala conducta al tomarnos por pretexto para fustigar sin duelo á quien puede confundirla con solo pronunciar dos palabras.

Y no nos venga diciendo *La Región*, que tratamos de ponerla en pugna con autoridades y personas que para ella son muy amables.

Lo que hace *La Región* es enzarzarse en la doctrina ortodoxa para descargar luego mandobles diestro y siniestro, emponzoñando sus dardos con la baba de envidia.

Y sinó véase la muestra. Elogia hasta el exceso una exhortación del Prelado de la diócesis, en que se reconviene á los periódicos que se publican los días festivos; y más tarde, indica de soslayo que no merecen protección los que se prestan á tales profanaciones.

Lo cual viene á significar sencillamente que el ilustrísimo señor Obispo tolera que se imprima *La Semana Católica* en el establecimiento tipográfico de un impresor que no santifica las fiestas.

Y por ende quiere *La Región* que ningún trabajo religioso se encomiende á la referida imprenta.

¿No es verdad que hemos dado en el clavo, colega?

Acaso encuentre usted faltas de ortografía, de sintaxis ó de construcción en las líneas precedentes; más no es cierto que la realidad está con nosotros?

¿No es incontrovertible que por dar un palmetazo á *La Semana Católica* censuró usted no hace mucho tiempo á los periódicos que insertaban anuncios pornográficos?

Si lo sabio é inmodesto de *La Región* se trocara en sinceridad y valentía, confesaría de plano que es lógica y razonable nuestra argumentación.

Pongamos un ejemplo.

En el caso de que un señor Obispo condenara á los que autorizan la publicación de periódicos en los días festivos y otorgara su venia, á renglón seguido, para que se publicara bajo su auspicio y protección una revista católica en la imprenta que comete transgresiones de la ley divina ¡merece aplausos, elogios y ditirambos ese prelado que dice lo que no hace?

Pues ni más ni menos que poner en evidencia estas cosas es lo que se propone *La Región*.

Por lo demás, ¿á qué conduce dirigirnos censuras que merecen igualmente todos los periódicos diarios que se publican en el mundo?

Luego si *La Región* entabla polémicas con nosotros, es únicamente por hacer carambola.

De las siete columnas que nos dedica el colega no van con EL ADELANTO más que algunas ligeras correcciones por erratas, que comete á miles *La Región* y que nosotros, por caridad, no sacamos

á relucir por no imitar tan inconsiderado proceder.

Nos basta con haber probado de una manera fehaciente que *La Región* incurre en las mismas faltas que nos critica.

Y nos reservamos para cosas más serias y elevadas.

Nadie ha puesto en boca, más que para alabarle, al eminente Obispo de la diócesis, hasta que ha venido *La Región* al estadio de la prensa.

Todavía no hemos entablado discusión con *La Semana Católica*, ni apenas hubiéramos citado su nombre si no fuera por las alusiones embozadas que la ha consagrado *La Región*.

Eso sí; el tal periódico íntegro ó lo que sea, aparenta que ha sido vencido, si puede atribuir su derrota á sus encarnizados enemigos.

Aún recordamos el placer y regocijo con que *La Región* confesó que la habíamos dado un soberbio palmetazo al probar que *La Semana Católica* daba cabida en sus columnas á los anuncios de marras.

Y no tendrá nada de particular que declare mañana que la hemos propinado otro soberbio palmetazo, al demostrar que una revista católica, publicada bajo los auspicios del Prelado de la diócesis, se imprime en la misma imprenta que los diarios que se confeccionan los días festivos.

¿No es éste el blanco de tus tiros, hipócrita y redomada *Región*?

Pues resulta lamentabilísimo que la envidia te conduzca por tan malos senderos.

Hacemos punto por hoy, imaginando cuál ha de ser, si contestas, tú contestación.

De seguro que nos cogeras alguna errata y que fingirás mil protestas de amor y de respeto hacia determinadas autoridades.

Pero, seamos francos: ¿son espontáneas y sinceras tus alabanzas á un Obispo que consiente que bajo sus auspicios se imprima una revista católica y todos los trabajos religiosos, en otra imprenta que no es la de V., donde exclusivamente se descansa y honra al Señor en los días festivos?

Dispense V. las faltas y la mala letra.

UNIFORME ESCOLAR

Simultáneamente ha surgido en Madrid y en Salamanca la idea de restaurar la antigua indumentaria de los estudiantes, ó de otro modo, la adopción de un uniforme escolar que se adapte á las circunstancias de los tiempos.

Desde que se formó la *Tuna* salmantina que visitó al vecino reino, y muy especialmente, desde que los estudiantes portugueses vinieron á pagarnos aquella visita, empezó á agitarse la idea de adoptar un uniforme, previas las formalidades que sean procedentes, á cuyo efecto, se habló de una reunión escolar, en la que se podía escuchar la opinión general y discutirse las bases y forma de desenvolver este proyecto.

La prensa de Madrid nos dice, que los estudiantes de aquella Universidad, han solicitado del señor ministro de Fomento el uniforme escolar, de lo cual es fácil deducir, que la idea que nos ocupa, toma cuerpo y es más general de lo que en un principio se había creído.

El ministro ha contestado, que estudiará el asunto.

¿No podían aprovechar esta circunstancia nuestros escolares y dirigir otra exposición á Fomento, que prestaría grande ayuda á la de los madrileños y que podía resolver á su favor la duda que pudiera abrigar en el asunto el jefe del ramo?

Nosotros no podemos negar la importancia de este asunto y desde luego nos hacemos partidarios de la uniformidad del traje en el cuerpo escolar, cuyo espíritu de unión ya no se revela si no es en circunstancias extraordinarias, como las que acabamos de pasar con la venida de los estudiantes lusitanos.

En prueba de que esta uniformidad es conveniente, podemos citar el hecho de que todos los escolares salmantinos en las circunstancias á que nos referimos, adoptaron un distintivo, consistente en un pequeño lazo del color simbólico de las facultades á que cada cual pertenecía.

En todos los estudiantes debe dominar el espíritu de compañerismo, independiente de la conveniencia particular y de las ideas políticas; porque este compañerismo forma la unión y la unión está axiomáticamente reconocida como base de fuerza moral y de fuerza física.

No estamos hoy en el caso de ex-

tendernos en consideraciones que consideramos inútiles y si en el de hacer pública la idea que privadamente nos han dado algunos estudiantes. Así es, que nos limitamos á decir que veríamos con placer la reunión escolar que se tenía proyectada y que su proyecto se realizase á satisfacción y conveniencia de todos.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Por ser día festivo no hay causa señalada.

Cultos

Santos para mañana.—La Divina Pastora, santos Acindino, Antonino, Cesáreo, Crisóforo, Donato, Serviliano, Severiano, Silvano, Sulpicio, Teonas, Víctor, Zenón y Zótico, mártires; Marcelino, Servano y Teótimo, obispos; Marciano, presbítero; Dominino, Teodoro, Vicente, y santas Hildegunda, cisterciense, é Inés de Monte Pulciano, dominica, vírgenes.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena al Patrocinio de San José, que había comenzado el 18. A las nueve misa minerva y novena. Al oscurecer santo rosario y novena.

Capilla del Carmen.—A las cinco, santo escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hijas de Jesús.—Al oscurecer el ejercicio mensual de la Escuela de la Oración. Habrá plática.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Diario local y provincial

Anteayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Bonifacia Corrales, esposa del doctor catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad, don Ramón Segovia.

Enviamos á la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Por jubilación del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario de Ayuntamiento de San Felices de los Gallegos, con 427 pesetas 50 céntimos anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos del mismo. Los aspirantes á dicho cargo presentarán las instancias documentadas al alcalde presidente en el término de 15 días.

Se ha encargado de la redacción de *La Iberia*, nuestro querido y particular amigo el distinguido periodista don Juan Barco.

La Real orden de 13 de Febrero último modifica el artículo 3º de la

de 20 de Noviembre del año anterior, referente al pago trimestral de las atenciones de primera enseñanza. En su virtud, y despues de publicada la circular de 24 del mes anterior, y siendo aún más de setenta los Ayuntamientos que aparecen en descubierto por el indicado concepto, y trimestre tercero del actual año económico, se previene á los que en tal caso se hallen, ingresen las atenciones de que se trata en la caja especial del ramo en el improrrogable plazo de cinco días, quedando desde luego conminados con la multa de 17 pesetas 50 céntimos, los que no lo verifiquen.

Esta noche á las nueve se celebrará un brillante baile en el Casino de la Unión, estrenándose una magnífica alfombra que, según nuestros informes, ha costado más de cuatro mil pesetas.

Inútil nos parece añadir que el baile del Casino de la Unión, se verá extraordinariamente concurrido.

Ayer fueron decomisados en el fiato del puente dos pellejos de vino.

Por no enviar al Gobierno civil el parte diario con la relación de las personas que pernoctaron en su establecimiento, ha sido denunciado el dueño de una posada de esta población.

Comunica el alcalde de Parada, que estando un sugeto cargando un carro de trigo le cayó un saco encima de la cabeza dejándole muerto en el acto.

Con ligeras modificaciones ha sido aprobado el presupuesto de la Diputación provincial para el próximo año económico.

El día 27 del actual, á las once en punto de su mañana, se reunirá en la sala consistorial de este excelentísimo Ayuntamiento la junta de cárceles del partido, para examinar y censurar la cuenta de administración y depositaría del ejercicio económico de 1888 á 1889, terminado en 31 de Diciembre último; discutir y aprobar los presupuestos adicional y general refundido para el año económico de 1889 á 1890, y el ordinario de 1890-91.

El alcalde señor Pollo, ha ordenado á varios propietarios de casas que pongan aceras en el frente de las mismas, pues de otro modo incurrirán en responsabilidad.

Dicha autoridad multó ayer á cuatro vecinos de Salamanca por no obedecer la orden dictada hace algún tiempo para que se saque fuera de la población el ganado de cerda.

Se ha encargado de la cuarta tenencia de alcaldía, el concejal señor Turiel.

Proezas de.... *La Regionzuela* que vé la luz en esta capital.

Dice la importante revista de Madrid, *La Ley*:

«El 22 de Marzo último, tuvieron lugar en la iglesia del Hospital provincial de Zamora, las solemnes honras fúnebres costeadas por aquella Diputación, en beneficio del insigne hombre público don Claudio Moyano, oficiando de pontifical el Prelado, y siendo orador, el erudito y virtuosísimo señor magistral, don Casimiro de Erro é Irigoyen

Y á pesar de que tan dignísimo y celebrado orador se limitó en su sermón á presentar al ilustre finado en sus actos administrativos y beneficios—sobre todo para aquella provincia, que por cierto no le ha pagado con mucha gratitud,—un periódico tan intransigente como *La Región* de Salamanca, que se envanece con el dictado de católico, y católico hasta la exageración, ha censurado muy duramente á orador de tantas facultades y de virtud y santidad bien acreditada, *extrañando que el señor Erro ensalzase las hazañas del liberalismo.*

¡Vaya por Dios y qué tiempos atravesamos!

Hazaña, la de *La Región*, que atropella todos los respetos, y luego se ha negado á publicar el atentísimo comunicado que le ha dirigido el estimado magistral de Zamora para convencerle del error.»

Después de leer el suelto trascrito solo se ocurre un comentario.

Cosas de *La Regionzuela*.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de ambos sexos de Valdestillas con 310 pesetas de sueldo, don Miguel Villanueva Alzal.

Se ha concedido un mes de licencia al maestro de Santa María de Berrocal, don Juan Sánchez Hernández, para hacer oposiciones.

El tren correo de Portugal, llegó anoche á esta población con 25 minutos de retraso ignorándose las causas que pudieran motivarlo.

En la casa de Socorro fué curado ayer por la mañana un carnicero que se produjo una herida en la mano izquierda, con un cuchillo de cortar carne.

Ayer han celebrado acto de conciliación don Blás Pérez, demandante, y el director de *La Legalidad*, como preparación á la querrela que el primero presentará contra citado periódico.

La Diputación provincial ha nombrado en la querrela que sigue contra el director de *La Legalidad*, abogado al señor Sánchez Mata y procurador á don Roque Rodríguez.

El día 5 de Mayo darán comienzo los exámenes de final de curso en la escuela de nobles y bellas artes de San Eloy.

El gran balneario de Nanclores de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-urinarias. Ved el anuncio.

Teatro del Liceo.

La comedia estrenada anoche, obtuvo un éxito muy lisongero.

Es una obra que entretiene agradablemente á los espectadores, y les hace pasar un buen rato, escuchando á Chichito (C. Lacasa), á Pancho (Baeza), y Laurita (Acebes); tres cuñados que no se diferencian en nada de los *legítimos*.

Los artistas recibieron muchos aplausos y fueron llamados á escena.

Hoy se representarán la comedia en dos actos titulada *¿Quién se casa?* y el juguete *¿Quién fuera libre!*

A las ocho y media.

QUISICOSAS

En Francia ha muerto un sugeto quien llamaban el hombre del millón.

En cambio á mí, pobrecito, si es que algún nombre me dan por los cuartos, me dirán el hombre del perro chico.

La luz eléctrica se vá extendiendo por todos los ámbitos de la población.

Al paso que vamos, pronto llegarán hasta los vetustos muros de la ciudad.

Cuando los particulares comprendan las ventajas de este sistema de alumbrado, la luz eléctrica iluminará los cuadros de familia que hasta ahora presenciaron el aceite y el petróleo.

Y los faroles pasarán al museo arqueológico para recordar un grado de progreso al lado del candil y del belón.

Las teas y los candiles, las sucias velas de sebo, los belones y farolas en un rincón del museo, dirán los pobres llorando, ¡válganos Dios lo que somos!

Apenas ha visto la luz pública un periódico de Béjar, *La Crónica Bejarana*, lo califica *La Región*.

La llama mamarracho.

Pues señor; Dios nos asista librándonos de algún modo del periódico integrista.

Creyendo en la infalibilidad de las leyes naturales, reconozco que estamos en la primavera astronómica.

Pero terminológicamente hablando, estamos en invierno.

En todas partes habrá ya lilas, y aquí ni siquiera asoma la hoja.

¡Hombre! lilas vegetales es fácil que no las haya; pero lilas animales, habrá muchísimos ¡vaya!...

La flor del trigo, zarzuela que se estrenó hace dos días, tiene una cascada igual á la de la Alamedilla.

CHARADA

Tiene todo tal dolor en la segunda-primera, que si alguien se las tres-primas le insulta y hasta le pega.

Solución de la anterior.—Vicieta.

Sucedidos y ecos de la prensa

Infame.—La guardia civil de Arceñiega (Alava), tuvo noticia de que la joven Juliana Beraza, natural de uno de los caseríos del valle de Zuzo, había salido de su cuidado hacía algunos días, sin que se tuviera noticia del paradero de la criatura; y sospechando que pudiera el misterio envolver un crimen para ocultar una deshonra, procedieron acto continuo los guardias á la detención de la joven y á la formación de las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

De ellas resultó, según confesión de la aprehendida, que en la noche del 8 al 9 de Marzo último dió á luz un niño muerto, por lo que le había enterrado, metido en un cajón, en la heredad contigua á la casa.

Puesto el hecho en conocimiento del señor juez de Ayala, dispuso éste que la exhumación y autopsia del recién nacido las verificasen dos médicos, que manifestaron había nacido vivo, confirmandose las vehementes sospechas que existían sobre la realización de un horrible crimen.

Sobre todo el aseo.—Llega un viajero á un pueblecillo, y necesitando afeitarse, preguntó por una barbería; se la indican, y poco después se halla instalado en un gran sillón con una servilleta colgada del cuello.

El barbero prepara sus utensilios, coge un pedazo de jabón y echa sobre él una saliva, en sustitución del agua caliente.

El individuo protesta contra semejante procedimiento.

—Pero, ¿hacen ustedes esto con todo el mundo?

—¡Oh, no, señor!—contesta el barbero—respetuosamente.—Nada más que con los forasteros.

—¿Y qué hacen ustedes entonces con los del pueblo?

—No gastamos tantos miramientos. Se les escupe directamente al rostro y luego se les aplica el jabón.

Valiente.... madre.—Hace tres años que en Málaga una madre desnaturalizada abandonó sus hijos pequeños, en el Altozano, para marcharse á la Argelia francesa con un amante.

Ella era viuda y los pobres niños no tenían más amparo que el suyo.

Un día los mandó á la escuela pública y mientras los niños estaban en la clase, vendió sus muebles á un tendero y se embarcó con el individuo referido, el cual le había puesto por condición que abandonara á sus hijos.

Cuando los niños salieron de la escuela se encontraron en la calle desamparados, y por influencia de la autoridad local fueron recogidos en un asilo.

Pues bien; se ha recibido la noticia de que aquella madre desnaturalizada ha expiado su culpa.

Hace pocos días falleció en el hospital de Orán, abandonada por su amante.

I Capuletti ed i Monteschi.—Según una correspondencia de Huanta (Perú), residían en la ciudad dos familias principales, que se profesaban un odio tradicional. Sus actuales jefes el diputado Sr. Lazón y el doctor Urbina, capitaneaban dos bandos políticos opuestos, siendo el primero jefe de los bermudistas y el segundo de los rosistas, es decir, de los partidarios de Morales Bermúdez y Rosas candidatos de dos fracciones del partido constitucional.

Los dos bandos un día lanzáronse á la calle armados para resolver la cuestión á tiros, y se siguió una lucha que dió por resultado numerosas muertes.

El doctor había visto caer á su lado, durante las ocho horas de combate, á cuatro ó cinco miembros de su familia, y al fin, viéndose solo é ileso se encaminó, junto con las familias que buscaban un refugio, al recinto de la iglesia matriz. Allí se asilaron cuantas mujeres, niños y ancianos fuera de sí ante aquel horrible espectáculo, exhortaba en vano á esas horridas triunfantes para despertar en ellas sentimientos de humanidad; estaban ébrios; y sabido es lo que es el indio en esas condiciones.

Pusieron cerco á la iglesia y amenazaron incendiarla. Entonces fué cuando el doctor Urbina, ahogando terribles emociones, comprendió que él era el único motivo que ponía en peligro tantas vidas inocentes como las de las personas aisladas con él en la iglesia. Alma enérgica, templada por un talento distinguido y una notable ilustración, se resolvió, sin pérdida de tiempo, á sacrificarse solo para poner término á las angustias de sus compañeros. Imagínese el lector la tremenda lucha que por un momento tuvo que sostener consigo mismo para determinarse á dar un paso tan heroico, como el de salir del templo y decir á sus enemigos:

«Yo soy Urbina, á quien buscan ustedes; mátenme si quieren, pero ninguno de los que están en la iglesia es mi cómplice. No les hagan daño.»

El párroco, á quien le anunció su resolución, le bendijo, le acompañó hasta la puerta del templo, abrió un postigo y se retiró sollozando; le dejó en el atrio y volvió á la iglesia, quedando desde este momento enajenado.

Los guerreros, en medio de su embriaguez, no se dieron por satisfechos con la muerte del doctor Urbina y continuaron la matanza, el saqueo y el incendio por muchas horas posteriormente.

Más de 100 vidas se asegura que cuesta este desenlace de antiguos rencores entre las familias de Lazón y Urbina.

Fuga de presos.—A la una y media de la madrugada del día 14, según refiere *El Correo de Valencia*, se presentó al Asilo municipal de aquella ciudad el alguacil de guardia en el juzgado, manifestándole que en el patio de la calle de Cadires, que da entrada á los juzgados, se veía una cuerda colgando que salía de un agujero practicado en las habitaciones de la cárcel, á la altura de unos 15 metros, lo cual hacía suponer que se había verificado alguna fuga.

El director se personó inmediatamente en la habitación indicada, encontrando efectivamente practicado un agujero, por donde se veía el patio del juzgado y la falta de cuatro reclusos.

De las averiguaciones practicadas resultó:

Que hacía una media hora que habían abandonado los pájaros su jaula. Que de los siete detenidos que había en dicho departamento se habían fugado cuatro.

Los cuatro fugados tenían de quince á diez y siete años de edad. Se hallaban detenidos por hurto, cuya justificación se estaba diligenciando.

El agujero estaba hecho en un tabique suponiéndose que fué practicado con alguna navaja ó cuchillo. Sus dimensiones son escasamente de palmo y medio cuadrado.

La cuerda que se hallaba colgando y por la que se verificó la fuga, estaba hecha de trozos de sábana y manta.

En la requisita practicada en el citado departamento, no se ha encontrado herramienta alguna.

Desgracias en un río.—Ha ocurrido un accidente terrible en un vapor que conducía gran número de expedicionarios y que navegaba por el río Saginaw (Michigan).

Cuando el capitán estaba recogiendo las cantidades que los viajeros habían de pagar por el pasaje, un bombero falto de experiencia, que quedó al cuidado de la barra, condujo el barco bajo un puente por un punto donde era insuficiente la altura para el paso del vapor.

Como éste marchaba á gran velocidad, el choque fué terrible contra el puente, y el buque quedó destruido.

Ochenta pasajeros cayeron al agua. La mayoría de ellos han sido salvados por los botes que acudieron al sitio de la catástrofe; los ahogados son seis; los heridos, numerosos.

Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL CONGRESO

Madrid 19.—Siguió discutiéndose ayer en esta Cámara el proyecto de ley sobre créditos suplementarios para la Marina.

El señor Laiglesia combatió duramente dicho proyecto.

Después continuó la discusión del sufragio para las antillas.

EN EL SENADO

Madrid 19.—En el Senado comenzó ayer la discusión del proyecto reorganizando el consejo de instrucción pública.

EL MINISTRO SE QUERELLA

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación presentará querrela por injurias contra los periódicos de Valencia que publicaron las cartas del Gobernador cesante señor Fiol, á que aludí en uno de mis telegramas de ayer.

Entre esos periódicos se encuentran «El Mercantil Valenciano» y «El Correo de Valencia».

EL INFANTE REGRESA

Madrid 19.—El infante don Antonio de Orleans, regresará mañana de Londres.

Apenas llegue á esta corte marchará con su esposa la infanta doña Eulalia, á sus posesiones de san Lúcas de Barrameda.

El Gobierno ha declarado al infante en situación de supernume-

rario, no alcanzándole por esta causa, pena alguna por la ausencia de Madrid sin permiso de la autoridad.

MANIFESTACIÓN ESCOLAR

Madrid 19.—Los estudiantes de farmacia, hicieron ayer una manifestación por las calles, contra la proposición del general Pando, que pide se aumenten las farmacias militares.

Los estudiantes dieron gritos de ¡abajo las farmacias militares!

El gobernador señor Aguilera, disolvió la manifestación.

YA ERA HORA

Madrid 19.—Ha sido levantado el estado de sitio que sufría Valencia.

UN TRASLADO

Madrid 19.—Ha sido destinado á Canarias el asesor del ministerio de la guerra que dictaminó en el asunto Dabán, sosteniendo la inculpabilidad de éste.

LO DEL INFANTE

Madrid 19.—Hoy se tratarán en el Congreso las cuestiones relativas al infante don Antonio, y al ex-gobernador señor Fiol.

VILLEGAS VIENE

Madrid 19.—El próximo lunes saldrá para Salamanca, con objeto de restablecerse, el señor Fernández Villegas.

NO HAY NOTICIAS

Madrid 19.—Carécese de noticias del extranjero.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 18

- Don Fermín García, Vitoria.
- Don Gustavo Tregallo, Madrid.
- Monsieur Ferreri, París.
- Don Joaquín Silocira, Oporto.
- Don Florencio Baques.

Se arrienda el portal de la casa del Corril, número 15, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma darán razón.

Denticina INFALIBLE.—Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y botica de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y particularmente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

Plaza de la Verdura 5 y 7

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

Se venden la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

SE VENDEN las casas de la calle de Traviesa números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

SE VENDE una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

Se vende un piano en buen uso, de media cola. Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 8.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

El kiosko que se encuentra enclavado en la Alamedilla; se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro Cojos, número 5, darán razón.

SANGUIJUELAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una.

BARBERIA de Juan Tapia, calle de Varillas, número 10.

El gran Gimnasio Higiénico. que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera.

En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

La Incompetible

ANTIGUA SASTRERIA

DE

Fernando Centenera
24-Corriño-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios muy económicos.

Se vende también á plazos con garantía.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

AMA DE CRIA

En el pueblo de Calvarrasa de Abajo, carretera de Madrid, hay una ama casada, que desea criar en su casa.

Su nombre, Gerónima Vicente.

Domingo Roche mar- molisto
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

HIGADO Y ESTOMAGO **RIÑONES**
VIAS URINARIAS
INTESTINOS
Curación infalible
CON EL
AGUA ALCALINA
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada,
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de
BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava)
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1º á.	7'50	pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6	» y 20 » »
Id. clarete superior á.	7'50	» y 25 » »
Id. id. bueno á.	6	» y 20 » »
Id. blanco 1º superior á.	15	» y 30 » »
Id. id. añejo á.	8	» y 25 » »
Id. id. corriente á.	6	» y 20 » »
Id. Moscatel tinto y blanco á.	13	» y 30 » »
Vinagre blanco á.	3	» y 20 » »

A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anis.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anis superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete lino.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía.

Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

A LOS MEDICOS

PARTES FACULTATIVOS

que mensualmente tienen que remitir á los sub-delegados, por VEINTICINCO EJEMPLARES CINCO REALES. Cada ejemplar lleva el sello que necesita, de este modo se economiza el médico el franco.

LIBROS TALONARIOS

m certificaciones facultativas de defunción con nombre y pueblo donde ejerza el médico, perfectamente encuadrados, DE CIEN CERTIFICACIONES, DIEZ REALES. (Pago anticipado en sellos de correo), se envían francos de porte.

Peñaranda, Imprenta de ARTURO NUÑEZ.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Servicio permanente de día y noche